



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Betania

Estado No. 76 De Jueves, 22 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05091408900120220006000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Caficultores De Andes Ltda	Juan Carlos Correa Perez, Jairo De Jesus Correa Perez	21/09/2022	Auto Corre Traslado - Decreta Medida
05091408900120220003800	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Erika Yulyet Alzate Agudelo	Gerardo Antonio Alzate Castañeda	21/09/2022	Auto Corre Traslado - Control De Legalidad
05091408900120210000400	Verbal	Maria Eugenia Henao Rios	Ricardo De Jesus Gordon Arroyave, Personas Que Se Crean Con Drecho Para Intervenir	21/09/2022	Auto Corre Traslado - Control De Legalidad
05091408900120220011800	Verbales Sumarios	Maria Olga Ruda De Villada	Ivan Dario Alzate Barreneche	21/09/2022	Auto Corre Traslado - Rechaza Demanda
05091408900120220012300	Verbales Sumarios	Nicolas Alberto Arango Arroyave	Herederos De Manuel Felipe Ochoa Restrepo	21/09/2022	Auto Corre Traslado - Inadmite Demanda

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 22 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLARA TERESA VILLADA GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

6f27f493-20ab-4d3a-8291-8dd4c28239ce